



Fotograbado 107. (*)

- 1.—Incensario y naveta de plata con bajo relieves eucarísticos—estilo churrigueresco—siglo XVII, perteneciente á las religiosas clarisas de Estepa.
- 2.—Cáliz de plata sobredorado con copa de oro, estilo ojival, siglo XIX; con una inscripción en la parte inferior de su base, que dice: Félix Burguera á su nieto Fr. Amado de Cristo en su primera Misa—1897.
- 3.—Cáliz de plata sobredorada—estilo plateresco—siglo XVII, perteneciente á la iglesia de S. Sebastián de Estepa.
- 4.—Estola admirablemente bordada en sedas de colores naturales sobre fondo de raso blanco y fleco oro, por D.^a Catalina Burguera Serrano R. I. P. y regalada al autor en su primera Misa.
- 5.—Cuadro del niño Jesús pintado bellamente en cristal por José Fernández, criado de los marqueses de Estepa—año 1740.
- 6.—Caja-copón de plata con medio-relieves sobredorados, estilo plateresco, siglo XVII, perteneciente á las clarisas de Estepa.
- 7.—Primoroso cáliz de plata sobredorado, estilo churrigueresco—siglo XVII, propiedad de la parroquia de S. Sebastián de Estepa.
- 8.—Cáliz de plata de la antigua y derruida ermita de S. Juan con las armas de la Orden militar de S. Juan de Malta ó de Jerusalén—estilo plateresco; parroquia de S. Sebastián de Estepa.



CAPÍTULO VII

SUMARIO

Manifestaciones eucarísticas del siglo XIX.—**S16.** Vuelo que alcanzó en este siglo el renacimiento eucarístico.—**S17.** Real Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento.—**S18.** Cofradías del Sacramento y Divina Pastora.—**S19.** Cofradía del Sacramento y Animas.—**S20.** Apostolado de la Oración.—**S21.** Adoración Nocturna.—Hermán Cohen.—**S22.** Objeto de la Adoración Nocturna.—**S23.** Turnos de S. Tarsicio mr.—**S24.** Fiesta de las espigas.—**S25.** Culto continuo.—**S26.** Corte de Jesús Sacramentado.—**S27.** Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús.—**S28.** Asociación de señoras para velar al Santísimo en las Cuarenta Horas.—**S29.** Asociaciones de solteros y de doncellas para desagaviar á Jesús Sacramentado.—**S30.** Confraternidad de sacerdotes adoradores.—**S31.** Oración perpetua.

S16. El siglo XIX que, si bien considerado en general, podíamos denominarlo el siglo del indiferentismo religioso, es con toda verdad, respecto del culto del Sacramento del amor, el siglo eucarístico por antonomasia. No ha permitido el Rey de la gloria que á medida que la mayor parte de los cristianos han ido abandonando las creencias católicas, enfriando aquel valiente espíritu que les vivificaba, metalizando hasta su existencia espiritual, haya corrido tras estos desgraciados seres el resto de los buenos católicos, la porción escogida del Señor, quienes al ver tanta frialdad y

desprecio en sus hermanos, reanimaron sus fuerzas y se acaudillaron bajo el enrojecido estandarte de Jesucristo. Pero la obra no estaba completa. Comprendían que sin amor no es posible la vida, y notaban que semejante amor no lo hallaban sino en Cristo Sacramentado que, ardiendo como en inmensa fragua en los altares, calentaba y encendía al paso que á Él se llegaban. Veían, además, que el amor es el que produce dulcemente la unión, y que éste era el óptimo medio para atraer á sus hermanos disidentes al gremio de la Iglesia, y, no dándose punto de reposo, conciben mil ideas, procuran otros tantos medios, remueven infinitos obstáculos y proponen eficaces remedios á la humanidad que se hunde en precipicios sin fondo. Y junto á la proposición surge la aprobación, y á la aprobación sigue la obra, con la cual se sienten felizmente saludables efectos. Dígalo si no esa multiplicación de sacramentales para dar culto esmerado al Dios del Tabernáculo; esa serie de obras eucarísticas, propias para fomentar la audición de la santa Misa, para excitar la fervorosa Comunión, para preparar los asilados, enfermos, encarcelados, hospicianos á que reciban con fruto los sacramentós; esa multitud de congregaciones religiosas que se han dedicado especial y exclusivamente á honrar y glorificar al Deífico Sacramento; acredítenlo los Centros eucarísticos, los Congresos del mismo género y la multitud y fervor de sus socios; manifiéstelo, en fin, esa corriente eucarística que por todas partes circula, dejando en todo lugar el indeleble sello de su dulce influencia, que mueve y atrae, empuja y efectúa; y entonces exclamaremos que si nuestro siglo, en general, es indiferente, en lo que respecta al Divino Sacramento es cuanto se puede desear, es eminentemente eucarístico; afirmaremos que éste procura atraer á aquél; que en parte, aunque pequeña, lo ha logrado, y que el restante trabajo lo reserva al Dios del amor para que abraze en caridad á todos los hombres y les haga dignos hijos suyos.

817. España, entre las innumerables instituciones eucarísticas que ha dado á la Iglesia, muy en particular, des-

pués de la del *Alumbrado*, presenta á nuestra consideración la *Congregación Real de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento*, establecida en Madrid, en Diciembre de 1814. Consiste su doble objeto en hacer guardia y oración al Señor Sacramentado, mientras está de manifiesto en el jubileo de las Cuarenta Horas. Á este fin, los congregantes tienen el deber de relevarse cada media hora en el templo en que aquéllas se celebran, durante cuyo tiempo han de permanecer arrodillados, teniendo en la mano una vela encendida. Este santo ejercicio tuvo principio en la iglesia de S. Basilio de Madrid; y no habían transcurrido aún dos años, cuando fué aprobada con todas las formalidades de derecho.

Esto aconteció en 12 de Mayo de 1816; mas al año siguiente, no satisfecha con el culto y honor que todos los días rendía á Jesucristo, mediante el ejercicio referido, determinó que todos los años, por espacio de nueve días consecutivos, se celebrasen á sus expensas las Cuarenta Horas, no perdonando gasto ni trabajo para su mayor solemnidad y aparato. Dióse principio á este regio novenario en la iglesia del Sacramento, y terminó en la del Sagrado Corazón de Jesús, habiendo resultado las funciones brillantísimas.

Como era de esperar, una congregación laudable y que tanto enaltecía el culto eclesiástico, fué enriquecida con multitud de indulgencias, que concedieron benignamente varios sumos Pontífices; mas uno de sus más excelentes privilegios es el de haberla elevado Gregorio XVI al rango de Archicofradía, por rescripto de 30 de Septiembre de 1845, á petición del piadoso presbítero D. Juan Ramírez, con la condición empero de que guardase la forma prescripta en la Constitución de Clemente VIII.

Los cofrades de esta Real Congregación se ocupan además, en proporcionar un palio para los santos viáticos de sus Hermanos congregantes, siendo también ellos los que á porfía se esmeran en acompañar al Señor Sacramentado, llevando en sus manos hachas ó faroles, y colgada al cuello una medalla de plata en la que están grabados el Deífico Sacramento y el honroso título de la Cofradía.

818. Objetos completamente diferentes, aunque se dirijan á un mismo fin, tienen las Cofradías del Santísimo Sacramento y la Divina Pastora; y la del Señor Sacramentado y Animas, erigidas en Madrid. La primera se propuso remediar la escasez de velas con que los PP. capuchinos honraban al Santísimo. D. Francisco Ruiz promovió esta Hermandad, mereciendo la aprobación eclesiástica en 1832. Cuando en 1836 se decretó injustamente la extinción de las Comunidades Religiosas, quedó por consiguiente abandonado el templo de S. Antonio del Prado, lugar de semejantes cultos; mas dicha Cofradía consiguió proseguir sus devociones eucarísticas como antes, hasta que al presente fué instalada en la parroquia de S. Martín.

819. El alivio de las benditas almas del Purgatorio mediante las reiteradas visitas al Santísimo Sacramento fué el objeto de la segunda. Esto intentaron en 1842 dos piadosos seglares D. Pascual Bermúdez y D. Luis Pinto, obteniéndolo éste en 1843, por haber fallecido aquél en el año anterior. En 1845 la Asociación contaba diez secciones de treinta y una personas cada una. Así fué aumentando insensiblemente, solemnizando al presente sus eucarísticas funciones en la parroquia de S. Ginés, con aprovechamiento de los asociados y de las benditas almas que purgan sus leves faltas.

820. Un año después, en 1844, contempló la Iglesia una nueva Cofradía con el dictado de *Apostolado de la Oración*. Sus fundadores, los padres jesuítas Gautrelet y Ramiere, se propusieron por objeto principal el culto al Sagrado Corazón de Jesús; mas no pudieron prescindir del eucarístico, ordenando para el efecto se celebrasen dos comuniones al mes, la mensual y la reparadora, y que en el primer viernes de mes se manifestase á Jesús Sacramentado, que sería el principal objeto del culto de aquel día. Los estatutos, aprobados primeramente por Pío IX en 27 de Abril de 1866, fueron luego modificados, obteniendo la sanción de León XIII en 24 de Marzo de 1879.

821. Si la devoción y el amor hacia Jesucristo no pue-

HISTORIA DE LA EUCARISTÍA.- EDAD MODERNA 103
den estar en reposo; si anhelan agradarle con invenciones engendradas por la caridad, he aquí la *Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento*, que por su elevado objeto, por sus acertadas constituciones y por cuanto á ella atañe es el ingenioso ardid del corazón cristiano para adorar en espíritu y verdad al Rey inmortal de los siglos. La *Adoración* admira, encanta y embelesa. Así lo sienten y lo propalan juntamente sus felices socios; y yo añado, que quien desee enterarse de esta palpable realidad no tiene más que pasar una noche ante Jesús Sacramentado, agregado á las Vigilias con que la mencionada *Adoración* celebra sus solemnidades.

Para tocar con evidencia estas consoladoras verdades no tenemos más que observar los medios de que el Altísimo se valió para implantar en el corazón de la sociedad una institución, á todas luces utilísima. No ignoramos que la maldita raza judaica, peor aún que Satanás, persigue el nombre del Divino Salvador, hasta cebar sus criminales perfidias en los tiernos niños cristianos; y que en unión con la monstruosa masonería, pues constituye su cabeza, rompiendo los sagrarios y robando al que no pueden contener los cielos, le hacen objeto de sus sacrílegas burlas y eternos odios. Pues bien; un miembro de esa misma despreciable raza, fué el llamado por la Divina Providencia para que le preparase un culto, que, á no dudarlo, es el más bello que se le rinde en nuestros días. Hermán Cohen, hijo de padres judíos, nació en Hamburgo en 10 de Noviembre de 1821. Judío además por profesión, y contando con pocos conocimientos de cultura general, dedicóse á la música en la que, teniendo por maestro á Litz, primer pianista de su época, hizo en aquel divino arte tantos progresos que muy pronto llegó á la altura de su preceptor. Las producciones de la novelista Jorge Sand no se caían de su mano, de suerte que, pasando los años en estas peligrosas ocupaciones llegó la hora marcada por el reloj providencial para que cual otro nuevo Saulo mudase completamente de vida.

Por cierto, el mismo Jesucristo, en su más pasmoso Mis-

terio, teniendo compasión del desgraciado israelita, le dirigió una aguda saeta que, abriendo brecha en su corazón, sintió de pronto la irresistible influencia del Crucificado. Atraído por los suaves lazos de la gracia, iba á la iglesia de Saint Valery de París, donde, oyendo Misa, experimentaba en su alma cierta dulzura inefable que él mismo no comprendía, pero que le estimulaba al conocimiento y al amor del Misterio que se estaba celebrando. Poco á poco la Divina Eucaristía preparaba el corazón de Hermán, á que se unían los buenos consejos de la Duquesa de Bavzan y de Mr. Le-Grand y del judío Ratisbone que le confirmaban en su conversión. Por fin, el 28 de Agosto de 1847, Hermán fué bautizado, y en 2 de Diciembre del mismo año, Mons. Affre, arzobispo-mártir de París, le ministró el sacramento de la Confirmación, quedando de este modo el antiguo judío convertido en soldado de Jesucristo.

La semilla que la sagrada Eucaristía había arrojado en el alma de Hermán iba germinando prodigiosamente. Estaba éste un día en la capilla de los PP. carmelitas de la calle de Eufer haciendo oración fervorosa ante el Deífico Sacramento. Después de pasadas muchas horas de adoración, se le indicó por modo celestial saliese de su retiro, y entonces concibió el proyecto de la famosa *Adoración Nocturna*, plan que no tardó mucho en poner por obra, pues el 6 de Diciembre de 1848, ante el altar de Nuestra Señora de las Victorias, fundó la más preciosa y la más útil de las Obras sacramentales.

Una conversión tan maravillosa no podía dar únicamente frutos ordinarios, así que el Señor completó sus designios, dando á Hermán vocación religiosa, que la secundó, en efecto, ingresando y profesando en el convento de carmelitas de Broussy, cerca de Burdeos; y, adoptando desde entonces el nombre de Fr. Agustín María del Santísimo Sacramento, logró con su ferviente predicación agregar muchos israelitas al número de los cristianos.

822. ¿Qué diré yo del hermoso objeto de la *Adoración Nocturna*? Mientras la naturaleza, con negro manto

cubre las bellas manifestaciones del Creador; mientras las avechillas reposan silenciosas en sus amantes nidos; mientras los ministros sagrados y los devotos fieles cesan de dar culto público al Dios de las eternidades; mientras los mortales en general, toman el necesario descanso; mientras algunos desdichados, valiéndose de la obscura noche, perpetran tantos nefandos crímenes; en medio de un sepulcral silencio, interrumpido quizá por el sordo ruido del viento, cobijados bajo las altas bóvedas del sagrado templo, prostrados ante un solio de majestad y de amor al que circuyen modestas luces cual aguerridos soldados puestos en campaña: los *Adoradores Nocturnos Eucarísticos* rinden vasallaje, tributan adoración, ruegan por el mundo y cantan las maravillas del Hombre Dios, que por exceso de amor se aprisionó entre nosotros, y á quien ellos tienen la dicha de poseer aquella noche. Bellísima idea; fin elevado sobre las miras mundanas, que se ha propuesto la *Adoración Nocturna*. Cuando un adorador, desentendido de los negocios seculares, extraño á sí mismo y á sus parientes, sin más fines que unirse con Dios Sacramentado, consagra una noche á su amor, y prosternado en su presencia, ora, suspira, ama y espera ¡que felicidad! podíamos exclamar. Es preciso experimentarlo para hablar así de una Obra tan santa y encantadora. Los medios de que se vale la Adoración son acertadísimos. Diez y siete varones de buen juicio, entrando á formar parte de una Vigilia ordinaria, se reparten las nocturnas horas á discreción del Jefe de noche. El adorador está obligado una vez al mes á rendir culto al inefable Sacramento; y la noche que le pertenece *adorar* es su deber estar en su presencia, semitonando el oficio del Sacramento, alternando con el compañero ó compañeros durante una hora al menos; debe estar presente á los actos comunes de preparación y despedida, comulgar á la mañana siguiente y dar la limona oculta que tenga por conveniente. Además; hay vigiliat extraordinarias á las que pueden concurrir todos los fieles del sexo fuerte (jamás las mujeres) y del titular del turno que asisten los que á él corresponden, en

las cuales puede ser cantado solemnemente dicho Oficio.

823. Hay en la Adoración de que nos estamos ocupando un turno especial, llamado de S. Tarsicio, acólito y mártir, cuyo objeto es hacer participantes de las gracias de esta bella Obra á los niños y jóvenes menores de 18 años, y que hayan efectuado su primera comunión; «con los cuales, dice el Congreso Eucarístico Valentino, previo el permiso de sus padres ó encargados, formarán turnos de aspirantes, que podrán ser utilizados para la Adoración en la forma más conveniente para cada una de las Secciones en particular, ó para la vela en las horas intermedias entre la diurna y la nocturna, allí donde exista ó pueda implantarse la Adoración Perpetua (1).»

824. *Fiesta de las espigas.*—Es esta una solemnidad hija del cielo de la Sección Adoradora Nocturna española. Su objeto es rendir tributo al Criador en presencia de las obras más bellas de su Omnipotencia, en el mes de las espigas, ó el de Junio. Al efecto, previa licencia del prelado, se escoge una noche del mes referido, la más próxima al plenilunio, y en algún santuario ó capilla, situado en el monte ó en el campo, se celebra solemne vigilia general de Adoración Nocturna, exactamente de la misma manera que si se celebrara en la iglesia de la Adoración. Después de salir el sol se lleva procesionalmente por los campos á Jesucristo Sacramentado. Para mayor solemnidad se invita á otras secciones adoradoras limítrofes y á los devotos del Sacramento. ¡Hermosa obra si se ejecuta con las intenciones santas que exige la Iglesia!

825. El *Culto Continuo al Deífico Sacramento* es otra de las consoladoras instituciones que á mediados del siglo XIX vió la Iglesia brotar de su fecundo seno. Constituido por coros de 31 personas cada uno, su celestial objeto consiste en comulgar una vez al mes, en desagravio de las repetidas ofensas y profanaciones que recibe el Señor en los altares. Tan excelente y provechosa Asociación fué canónicamente erigida por Pío IX, en 1854.

(1) Conclusiones. Tit. 2, cap. 4.º.

826. Cuatro años más tarde, unos amantes del Sacramento, de la ciudad de Reus, establecieron otra confraternidad con el nombre de *Corte de Jesús Sacramentado*, siendo su objeto acompañar al Santísimo con lucido personal y buen número de hachas cuando hubiesen de viaticar á los enfermos de la Asociación y en las procesiones públicas del domingo de Cuasimodo y Corpus; y animar principalmente á los jóvenes á la práctica de las virtudes cristianas á imitación de Nuestro Señor Jesucristo. Fué canónicamente aprobada.

827. Digna de mención es también la Archicofradía de la *Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús*, fundada en el monasterio de la Visitación de Santa María de Bourg (Ain), en 12 de Enero de 1863 y bendecida el 13 de Marzo siguiente. Su material objeto es el Corazón de Jesús, pero el espiritual es la Eucaristía. El vulgo, empero, como no sabe distinguir de uno y otro y aun es fácil de que las personas medianamente instruídas los confundan á ambos, por eso lo más acertado es que se adore en espíritu á Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento, é intenten de un modo particular honrar su Divino Corazón Sacramentado. Dicha Asociación fué erigida en Cofradía, en 1864, por el obispo de Belley; y tan rápidamente se propagó por toda la Cristiandad, que 16 años más tarde, existían ya 400 cofradías del mismo nombre y con idéntico objeto. Pío IX la otorgó todas las indulgencias concedidas á la Archicofradía del Sagrado Corazón establecida en Roma en la iglesia de Santa María de la Paz. Á petición del Sr. Marcial, obispo de Belley, León XIII la elevó al rango de Archicofradía para Francia, Bélgica y el primer Real monasterio de la Visitación de Madrid.

828. Cierta devota señora, entusiasta del culto eucarístico, y deseosa de que las de su sexo formasen parte de las huestes eucarísticas adoradoras, erigió, año de 1869, en Zaragoza, una cofradía con el nombre de *Asociación de señoras para velar al Santísimo en las Cuarenta Horas*. Esta Asociación se propone que dos de sus inscriptas estén

continuamente adorando al Señor Sacramentado durante el jubileo de las Cuarenta Horas. Quería propagar la referida fundadora su querida Asociación, y pasó al intento á Madrid, donde encontró á un celoso sacerdote, quien la favoreció con buen ánimo. Las constituciones prescriben que todos los meses celebre la Cofradía comunión general en el templo que el director eligiere, y por la tarde ejercicios con Manifiesto, de suerte que todo venga á constituir un día de retiro espiritual, y que anualmente celebre una fiesta solemne á Jesús Sacramentado. Ha producido muchos y saludables frutos.

829. En Alcoy se fundaron dos Asociaciones con objeto de reparar la indiferencia en visitar y recibir al Divino Sacramento: la una, que es para solteros, viene de tiempo inmemorial; la de doncellas es erección de 1824.

230. *Confraternidad de Sacerdotes Adoradores.* Visitar y adorar al Divino Corazón en el Santísimo Sacramento, mantener el espíritu y robustecer la piedad de los ministros del Señor dedicados al difícil cargo de la cura de almas, es el objeto que el cardenal Parocchi se propuso al establecer dicha confraternidad en Roma, el 16 de Enero de 1887, y ser aprobada por su Santidad León XIII. Á los seis años de fundación, cuando el sacerdote E. Secrs, Asistente general de la Congregación del Sacramento de París, envió carta de adhesión al Congreso Eucarístico de Valencia, se enumeraban ya veinte y cinco mil presbíteros adoradores.

831. Dos palabras sobre la *Oración Perpetua*, á fin de dar término al presente capítulo. Dicha Obra es como cierta amplificación de la adoración que se practica en algunas cofradías y congregaciones religiosas. Estas congregaciones ordenan que varios de sus individuos adoren alternativamente día y noche al Sacramento del amor, mientras que en la Oración Perpetua se manda que cada una de las parroquias de un obispado expongan sucesivamente durante un día y una noche al Deífico Sacramento, y en ese intervalo de tiempo le adoren los fieles. Práctica utilísima, pues ofrece un excelente medio para que los feligreses de todo un

HISTORIA DE LA EUCARISTÍA.- EDAD MODERNA 109
obispado, visiten, adoren y reparen continuamente al Sacramento Santísimo. (*Fotograbado 108.*)



Fotograbado 108.

Custodia de oro y piedras preciosas construída recientemente por el distinguido artífice D. Juan A. Martínez Fraile, con destino á la iglesia del Caballero de Gracia de Madrid.